VERA CRUZ

Nuestro puerto, nuestra casa

EVALUACIÓN MUNICIPAL
SEPTIEMBRE 2023

Lo que no se mide, no se puede mejorar

Coordinación de Programa de Gobierno y Mejora Regulatoria
progob@veracruzmunicipio.gob.mx

Presentación

En los últimos años, la administración pública municipal ha experimentado un crecimiento notable en términos de escalas y diversidad de atribuciones gracias a la aplicación de su facultad reglamentaria. Al mismo tiempo, la rendición de cuentas se ha vuelto cada vez más importante, destacando tanto la responsabilidad por los resultados de la gestión y las políticas como la necesidad de contar con mecanismos e instrumentos para evaluar el desempeño de las instituciones.

Con el objetivo de evaluar exhaustivamente el estado de la administración en cuanto al cumplimiento de los objetivos trazados preliminarmente, hemos preparado un informe de actividades del Plan Anual de Trabajo.

Los resultados de la evaluación reflejan claramente tanto los logros como las áreas de oportunidad de cada unidad administrativa, y se emiten con la intención de fortalecer el quehacer institucional, servir como guía para la integración de los Programas Anuales de Trabajo de las diferentes Dependencias y Entidades de la Administración Municipal y así mejorar su productividad.

Todo esto con el fin de otorgar una mejor percepción del gobierno por parte de la ciudadanía y garantizar la continuidad de los proyectos políticos de la administración.

Introducción

La evaluación del desempeño en el gobierno municipal es un proceso continuo, sistemático y periódico que busca apreciar cuantitativa y cualitativamente el grado en que las Dependencias y Entidades logran las metas de su gestión, establecidas en el Plan Anual de Trabajo en concordancia con el Plan Municipal de Desarrollo, y en cumplimiento de sus funciones y obligaciones otorgadas por ley. Este proceso se rige por los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad.

La evaluación del desempeño fomenta una cultura de análisis de los recursos utilizados para lograr resultados e impactos en la comunidad, lo que permite reflexionar sobre su alineamiento con las metas y objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo. El desempeño se mide en función de dicha alineación y la evaluación es un esfuerzo sistemático de comparar los resultados obtenidos con los planificados.

Los beneficios de la evaluación del desempeño son múltiples, entre ellos el establecimiento de criterios para asignar recursos en función de los resultados; la rendición de cuentas sobre los recursos invertidos y los resultados alcanzados; la transparencia sobre la situación del quehacer gubernamental y la facilidad para tomar decisiones en cuanto a la aplicación de los recursos.

Por lo tanto, la evaluación del desempeño en el gobierno municipal requiere la integración de varios componentes, que implican mediciones de diferente índole para obtener información sobre las actividades y resultados en la gestión municipal. El municipio es el agente principal del desarrollo, y su papel protagónico en la articulación de los derechos y deberes de la ciudadanía debe traducirse en resultados medibles y concretos.

Resumen General de los Programas Anuales (PAT).

Coordinación	Dirección	% de Cumplimiento
Tesorería y Administración 88%	Tesorería Municipal	100%
	Egresos	99%
	Administración	54%
	Modernización, Innovación y Gobierno Abierto	98%
Seguridad 88%	Comercio	93%
	Gobernación	89%
	Protección Civil	86%
	Tránsito y Vialidad	92%
	Comandancia de la Policía	82%
Operativa 92%	Mantenimiento Vial	94%
	Espacios Públicos	100%
	Alumbrado Público	100%
	Obras Públicas y Desarrollo Urbano	79%
	Medio Ambiente y Protección Animal	83%
	Limpia Pública	96%
	Servicios Generales	91%
Desarrollo Social 74%	Inclusión Social	41%
	Desarrollo Social y Humano	100%
	Juventud y Emprendimiento	54%
	Educación	80%
	Instituto Municipal de las Mujeres (IMMUVER)	99%
	Instituto Municipal de la Vivienda (IMUVI)	80%
	DIF Municipal de Veracruz	80%
	Participación Ciudadana	52%
	Atención Ciudadana	54%
	Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)	100%
Desarrollo Económico 81%	Desarrollo Económico y Turismo	100%
	Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural	83%
	Procuraduría para la Defensa de los Usuarios del Agua (PRODEAGUA)	67%
	Cultura y Recreación	94%
	Deporte	70%
	Instituto Metropolitano del Agua (IMA)	100%
	Desarrollo Portuario y Zona Federal	50%
Financiera 89%	Ingresos	73%
	Planeación Catastral	57%
	Registro Civil	88%
	Panteones	100%
	Programa de Gobierno y Mejora Regulatoria	100%
	Órgano de Control Interno	100%
	Unidad de Transparencia	100%
	Contabilidad Gubernamental	100%
	Asuntos Legales	79%

Coordinación de Tesorería y Administración.

Resumen General de la Coordinación de Tesorería y Administración.

Tesorería Municipal	100%
Egresos	99%
Administración	54%
Modernización	98%

Tesorería Municipal

Es una entidad clave en la gestión financiera del Ayuntamiento, con la responsabilidad de recaudar y administrar los ingresos municipales, así como de velar por la correcta aplicación de los recursos. Además, es la encargada de llevar a cabo la facultad económico-coactiva para garantizar el pago de las obligaciones fiscales de los contribuyentes.

Otra de las funciones es la preparación y presentación de Estados Financieros, los cuales son fundamentales para la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión financiera del municipio. Su participación en la formación y discusión de los presupuestos es crucial para garantizar que se asignen los recursos de manera adecuada y en línea con las prioridades establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo. Se auxiliará para el desempeño de sus funciones de dos Subdirecciones: La Subdirección de Presupuestos y la Subdirección de Ejecución Fiscal.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Dar seguimiento a los ingresos municipales percibidos y llevar a cabo reuniones mensuales con las áreas recaudadoras para establecer y definir procedimientos administrativos que coadyuven al incremento de los mismos.	Seguimiento mensual realizado	1	Mensual	1	1	100%
Realizar la autorización para aplicar los descuentos permitidos por la normatividad aplicable.	Total de descuentos otorgados	949	Mensual	652	650	100%
Hacer efectivo el cobro de los créditos fiscales a través de la notificación del procedimiento administrativo de ejecución.	Total de cobros de créditos fiscales notificados	6,043	Mensual	3,300	3,300	100%
Elaborar y presentar el proyecto de la ley de ingresos y presupuestos de egresos del ejercicio siguiente.	Proyecto de Ley de Ingresos y Presupuestos de Egresos	1	Anual	1	1	*_
Generar y difundir los lineamientos cierre contable-presupuestal y emisión cuenta pública.	Lineamientos Cierre Contable-Presupuestal y Emisión Cuenta Pública	1	Anual	1	1	*_
Elaborar el reporte de Autorizaciones Presupuestales para la Contratación de Bienes y Servicios.	Reporte de autorizaciones presupuestales	1	Mensual	1	1	100%
Presentación ante el H. Congreso del Estado de los Informes de Deuda mensuales y Trimestrales.	Presentación de informes de deuda mensuales y trimestrales	1	Mensual	1	1	100%
Presentar estados financieros mensuales ante el H. Cabildo.	Estados financieros presentados	1	Mensual	1	1	100%
Remitir estados financieros mensuales ante el H. Congreso.	Estados financieros remitidos	1	Mensual	1	1	100%

**_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.*

Egresos

La Dirección de Egresos es una dependencia del Gobierno Municipal encargada de administrar los recursos financieros de manera eficaz y eficiente, cumpliendo con el marco legal aplicable y bajo los principios de orden, honestidad y transparencia. Su objetivo principal es brindar un servicio oportuno en la atención a los usuarios y contribuir al desarrollo integral del gobierno municipal.

La Dirección de Egresos tiene varias funciones y responsabilidades, entre las que destacan la elaboración y ejecución del presupuesto anual, la emisión y control de las órdenes de pago, la supervisión y seguimiento de los gastos y egresos del Gobierno Municipal, así como la implementación de políticas y estrategias financieras que contribuyan a mejorar la gestión de los recursos.

Para lograr su objetivo y cumplir con sus funciones, la Dirección de Egresos trabaja de manera coordinada con otras dependencias del Gobierno Municipal, como la Tesorería Municipal, la Contraloría Interna, las unidades administrativas y las áreas operativas, entre otras. De esta manera, se busca garantizar una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos y el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Atención a Proveedores y Usuarios internos.	Total de atenciones a proveedores y usuarios	366	Mensual	374	375	98%
Pago a proveedores.	Total de pagos a proveedores	974	Mensual	720	720	100%
Pago de nómina.	Total de pagos de nómina	14,139	Mensual	12,083	12,084	100%
Monitoreo de procesos internos.	Monitoreo de procesos internos	1	Mensual	1	1	100%

Administración

En la Dirección de Administración se identificaron diversas áreas de oportunidad en la gestión y administración de recursos humanos, materiales y financieros del municipio. Por tanto, se estableció como objetivo de la Dirección de Administración el fortalecimiento de la gestión y administración de los recursos del municipio, mediante la implementación de procesos más eficientes y la optimización de los recursos existentes.

Además, se definió como una de las actividades prioritarias la elaboración de un diagnóstico situacional de la Dirección, a fin de identificar las áreas de oportunidad y definir las estrategias y acciones necesarias para mejorar su funcionamiento y brindar un servicio de calidad a las distintas áreas usuarias.

Otras actividades importantes de la Dirección de Administración incluyen la elaboración y actualización de manuales de procedimientos y normatividad interna, el diseño e implementación de programas de capacitación y actualización para el personal, la administración y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles del municipio, así como la gestión y adquisición de los bienes y servicios necesarios para el adecuado funcionamiento de las áreas usuarias.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Otorgar experiencias de desarrollo humano y profesional al personal de todas las dependencias y entidades de la administración municipal, en el beneficio del servicio que se oferta a la ciudadanía.	Total de personal capacitado	55	Mensual	169	170	32%
Impartir cursos de capacitación al personal del H. Ayuntamiento de Veracruz.	Total de cursos realizados	2	Mensual	7	7	29%
Realizar la revisión física de los bienes muebles de la administración municipal.	Revisiones físicas realizadas	51	Mensual	1	1	100%

Modernización, Innovación y Gobierno Abierto

La Dirección de Modernización, Innovación y Gobierno Abierto se enfoca en la mejora constante de los procesos y servicios gubernamentales a través de la implementación de tecnologías de la información y la comunicación, y la promoción de la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública.

Entre sus objetivos se encuentran la creación y fortalecimiento de plataformas digitales que permitan la simplificación de trámites y servicios, la capacitación y desarrollo de habilidades digitales para los servidores públicos y la ciudadanía, y el impulso de políticas de gobierno abierto que permitan la rendición de cuentas y el acceso a la información por parte de la sociedad.

Además, busca fomentar la innovación y la sustentabilidad en la administración pública, con el objetivo de reducir los costos y mejorar la eficiencia en la gestión de los recursos públicos, siempre en beneficio de los ciudadanos y la calidad de vida en la comunidad.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Programa de Modernización e Innovación Tecnológica	Impulsar el fortalecimiento tecnológico en la dirección de infraestructura de obras públicas, DIF y dirección de modernización, innovación y gobierno abierto (soporte técnico).	Informe de reportes atendidos	100%	Mensual	1	1	100%
	Dar seguimiento, soporte técnico y/a usuarios.	(Total de reportes atendidos/total de reportes generados) *100	91.26%	Mensual	90%	95%	96%
	Integración de servicios adicionales al SIRC v2.0.	Informe de grado de avance	100%	Anual	1	1	*_
	Gestionar el soporte y actualización de la plataforma digital de tesorería virtual.	Plataforma digital tesorería virtual en línea	1	Anual	1	1	*_
	Dar seguimiento, soporte y actualización de las plataformas cero papel, cero filas y mi Veracruz.	Plataforma digital cero papel en línea	3	Anual	1	1	*_
	Actualizar y reconfigurar la plataforma digital DMS (DATA MANAGER SYSTEM) de datos abiertos Veracruz, capacitando a usuarios en los cambios efectuados.	Informe de grado de avance	1	Anual	1	1	*_

	Actualizar y reconfigurar la plataforma digital DECIDIM, capacitando a usuarios en los cambios efectuados.	Informe de grado de avance	1	Anual	1	1	*_
	Actualizar y reconfigurar la plataforma digital Advanced Iframe (FRAMEWORK), capacitando a usuarios en los cambios efectuados.	Informe de grado de avance	1	Anual	1	1	*_

**_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.*

Nota: *Una actividad que reportan, no se encuentra considerada en su MIR, por lo tanto, no se evalúa.*

Coordinación de Seguridad

Resumen General de la Coordinación de Seguridad.

Comercio	93%
Gobernación	89%
Protección Civil	86%
Tránsito y Vialidad	92%
C. de la Policía	82%

Comercio

La Dirección de Comercio (anteriormente Dirección de Comercio, Espectáculos y Mercados) es la unidad administrativa del Ayuntamiento de Veracruz encargada de regular al comercio en las vertientes de industria y espectáculos que se realicen, así como establecer una administración ordenada y eficaz en los mercados municipales y regular los negocios con venta de bebidas con grado alcohólico.

Para lograr el cumplimiento de las responsabilidades adquiridas, se auxiliar de la Subdirección de Comercio Establecido, la cual tiene como responsabilidad el registro, control y seguimiento de los establecimientos comerciales que realizan actividades económicas en el municipio, así como la verificación del cumplimiento de las normas y regulaciones correspondientes.

Por otro lado, la Subdirección de Mercados tiene como tarea la administración y regulación de los mercados municipales, así como la atención y seguimiento de los comerciantes que realizan actividades en dichos mercados, asegurando su funcionamiento en condiciones adecuadas y ordenadas para beneficio de los usuarios y de la ciudadanía en general.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Programa Municipal de Regulación y Atención a Comercios	Realizar la fumigación en los mercados municipales, para mantener condiciones salubres.	Fumigaciones en los mercados públicos municipales realizados	5	Mensual	5	5	100%
	Gestionar la realización de las labores de mantenimiento en los Mercados Municipales.	Mantenimiento en general en los mercados públicos municipales realizados	1	Mensual	1	1	100%
	Otorgar cédulas de empadronamiento y licencia de funcionamiento a los comercios, en apego a la normatividad vigente para fomentar la regulación del comercio establecido.	Total de cedulas de empadronamiento y licencia de funcionamiento	6	Mensual	2	2	100%
	Realizar inspecciones a los Comercios Establecidos, aplicando la normatividad vigente para fomentar la regulación del Comercio Establecido.	Total de inspecciones a comercios realizadas	202	Mensual	31	30	100%

	Aplicar la normativa municipal vigente a los espectáculos.	Total de inspecciones a espectáculos realizadas	4	Mensual	2	2	100%
	Otorgar permisos a comerciantes ambulantes en el marco del programa de ordenamiento al comercio en vía pública e impulsar su ordenamiento.	Total de permisos temporales otorgados	484	Mensual	723	800	60%

Gobernación

Si bien es cierto que la Dirección de Gobernación ha sufrido ajustes en la presente administración, sus actividades siguen siendo fundamentales para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, y se encuentran contenidas dentro del Programa de Gobernabilidad Democrática.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Gobernabilidad Democrática	Brindar atención personal y directa a ciudadanos o grupos sociales, para realizar la canalización adecuada de la problemática, para mejorar la calidad de vida de los gobernados.	Total de ciudadanos atendidos	27	Mensual	5	5	100%
	Atender la problemática de los grupos sociales y canalizarlos hacia las instancias correspondientes.	Total de manifestaciones atendidas	14	Mensual	8	7	100%
	Convocar a reuniones institucionales a las dependencias de la administración pública municipales, para la atención de los planteamientos, solicitudes o solución de problemáticas planteadas por la ciudadanía, así como dar el seguimiento respectivo de los acuerdos y resultados de estas.	Total de reuniones de vinculación interna	12	Mensual	33	25	48%
	Recibir las peticiones de los ciudadanos sobre apoyos sociales y quejas, para canalizarlas a su respectiva área de atención a través del Sistema de Relación con Ciudadanos (SIRC).	(Total de SIRC Atendidos/ Total de SIRC recibidas) *100	22	Mensual	100	25	88%
	Eventos que se realizan para disfrutar de algún tipo de suceso que puede abarcar cualquier área social.	Total de eventos cubiertos	37	Mensual	-	10	100%
	Operativos que se realizan con la atención de un ciudadano o problemática de dicho establecimiento o de algún evento previo festival.	Total de operativos cubiertos	13	Mensual	-	5	100%

	Realizar la certificación de constancias expedidas por jefes de manzana.	Total de certificaciones de constancias	339	Mensual	300	300	100%
	Brindar asesoría y orientación a la ciudadanía respecto a asuntos de carácter legal.	Total de asesorías jurídicas realizadas	9	Mensual	-	9	100%
	Brindar apoyo logístico en eventos de carácter religioso; así como asesoría a líderes de cultos religiosos.	Total de gestiones con asociaciones religiosas	8	Mensual	38	16	50%
	Llevar a cabo el registro de extranjeros en el libro de registro municipal.	Total de extranjeros registrado	1	Mensual	1	1	100%
	Expedición de las cartillas del servicio militar nacional.	Total de cartillas expedidas	114	Anual	2,980	2,980	*_

**_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.*
Nota: *Una actividad que reportan, no se encuentra considerada en su MIR, por lo tanto, no se evalúa.*

Protección Civil

Desde su inicio, la Dirección de Protección Civil ha establecido un Programa Municipal de Protección Civil que se encuentra respaldado por diversas leyes y regulaciones, incluyendo la Ley General de Protección Civil, la Ley Número 856 de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz, así como la Ley Orgánica del Municipio Libre y el Reglamento de Protección Civil para el Municipio Libre de Veracruz. Es importante destacar que la ubicación geográfica de la Ciudad y Puerto de Veracruz lo hace vulnerable a los cinco agentes perturbadores reconocidos por Protección Civil: fenómenos geológicos, hidrometeorológicos, químico-tecnológicos, sanitario-ambientales y socio-organizativos.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Supervisar que cada inmueble o establecimiento del Municipio cumpla con la normativa de Protección Civil.	Total de inspecciones y reinspecciones de Protección Civil realizados	211	Mensual	120	130	100%
Realizar ejercicios y simulacros para desarrollo de actitudes de prevención.	Total de simulacros realizados	4	Anual	2	5	*_
Impartir pláticas de concientización.	Total de pláticas de concientización	1	Mensual	3	5	20%
Emitir Anuencias de Protección Civil a diversos giros comerciales.	Total de anuencias de Protección Civil emitidas	195	Mensual	120	130	100%
Emitir Opiniones Técnicas de Riesgo.	Total de opiniones técnicas de riesgo emitidas	22	Mensual	3	5	100%
Emitir las Factibilidad de Protección Civil.	Total de factibilidades de Protección Civil emitidas	23	Mensual	10	10	100%
Coadyuvar en la integración de Brigadas de Protección Civil en el Municipio.	Total de brigadas de Protección Civil integradas	170	Mensual	95	95	100%
Servicios de atención a la ciudadanía.	Total de servicios	459	Mensual	537	537	85%

**_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.*

Tránsito y Vialidad

Como parte de la recuperación de los servicios municipales, se municipalizó el servicio público de Tránsito en diciembre de 2018 y comenzó a funcionar de manera normal en enero de 2019. Este servicio se ha incorporado en la planificación municipal a través de la actualización del Plan Municipal de Desarrollo. Además, en la actual administración, se ha fortalecido mediante la absorción de la Dirección de Movilidad Urbana, lo que ha resultado en cuatro programas básicos: Educación Vial, Ingeniería Vial, Tránsito y Vialidad. Estos programas dan forma al trabajo del área y se utilizan para crear políticas y acciones en beneficio de la comunidad.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Educación Vial	Realizar pláticas de cultura vial en escuelas del municipio.	Total de pláticas de educación vial realizadas	47	Mensual	30	30	100%
	Realizar campañas de señalética vial y de conocimiento del marco normativo para la regulación del tránsito: derechos y obligaciones en coordinación con la delegación de tránsito del estado en el municipio.	Campañas de difusión de educación vial	1	Anual	1	1	*_
Ingeniería Vial	Realizar la señalética vertical y horizontal.	Total de ML de pintura para señalización vertical y horizontal	4,548.4	Mensual	3,333 ML	3,333 ML	100%
	Implementar ajustes en semaforización y señalización, de acuerdo, a resultados del diagnóstico considerando el presupuesto otorgado.	Total de semáforos reparados	64	Mensual	69	69	93%
Tránsito y Vialidad	Reportes de atención de accidentes vehiculares con la finalidad de medir la atención la atención a solicitudes ciudadanas y eventos oficiales.	Total de reportes de atención de accidentes vehiculares	135	Mensual	1	1	100%
	Asesorías y atención de quejas sobre infracciones y aplicación del reglamento de tránsito.	Total de asesorías en infracciones viales realizadas	38	Mensual	80	80	48%
	Operativos viales en atención a solicitudes ciudadanas y eventos oficiales.	Total de operativos viales realizados	17	Mensual	10	10	100%
	Realizar boletas de infracción a la ciudadanía por faltas a la normativa.	Total de boletas de infracción a la ciudadanía aplicadas	7,653	Mensual	3,600	3,600	100%

**_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.*

Comandancia de la Policía Municipal

La conformación de la Policía Municipal de Veracruz es un proceso que comenzó en diciembre de 2017, con el objetivo de restituir el servicio de seguridad pública y policía preventiva en el municipio. A pesar de la desaparición del FORTASEG en 2021, se ha continuado trabajando con recursos propios para brindar resultados a la ciudadanía. En el Plan Municipal de Desarrollo se incluyen los siguientes programas: Prevención del Delito y Vinculación Ciudadana, Profesionalización y Fortalecimiento de los cuerpos de Seguridad Pública Municipal, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial y Modelo de Proximidad Ciudadana.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Prevención del Delito y Vinculación Ciudadana	Atender de manera oportuna los reportes que se reciben de manera física y electrónica, por parte de las instancias gubernamentales y ciudadanía en general, a efecto de brindar seguridad.	Total de solicitudes de seguridad	4	Mensual	5	5	80%
	Realizar actividades lúdicas, recreativas y deportivas para niños, niñas, jóvenes, adolescentes y padres de familia promoviendo un entorno libre de violencia, enfocados a prevenir la violencia y el delito.	Total actividades lúdicas, recreativas y deportivas por tipo	8	Mensual	8	8	100%
	Capacitar a la ciudadanía en técnicas y métodos que doten de competencias laborales, con la finalidad de que proporcionen el sustento a sus familias y al mismo tiempo inhibir conductas antisociales.	Total de talles de capacitación realizados	2	Mensual	3	3	66%
	Participar en el consejo de seguridad pública municipal y participación ciudadana.	Reuniones del consejo de seguridad pública municipal y participación ciudadana realizadas	1	Bimestral	1	1	*_

**_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.*

Coordinación Operativa

Resumen General de la Coordinación Operativa.

Mantenimiento Vial	94%
Medio Ambiente y P. Animal	83%
Espacios Públicos	100%
Limpia Pública	96%
Alumbrado Público	100%
Servicios Generales	91%
O. Públicas y D. Urbano	79%

Mantenimiento Vial

La actual Dirección de Mantenimiento Vial tiene sus antecedentes en la anterior Dirección de Mantenimiento Urbano y en ese tenor se crean 2 programas fundamentales para atender las demandas de la ciudadanía en la materia, como son el Programa Permanente de Bacheo y el Programa de Mejoramiento de la Imagen Urbana.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Programa de Mejoramiento de la Imagen Urbana. **Programa Permanente de Bacheo.**	Encargarse del pintado de guarniciones y camellones.	Total de ML de pintura aplicada	32,611	Mensual	9,580	28,083.16	100%
	Preparación y construcción de tapas de registro de concreto, mientras estas no pertenezcan a terceros (CFE, MAS, TELMEX).	Total de tapas de registro instaladas	61	Mensual	43	43	100%
	Realizar la reparación y fabricación de rejillas, marcos y contramarcos.	Total de acciones de reparación y fabricación	44	Mensual	66	66	66%
	Realizar la reparación menor de banquetas y guarniciones.	Total de M2 de banquetas y guarniciones reparadas	351	Mensual	174	174	100%
	Realizar la construcción, y rehabilitación de rampas inclusivas.	Total de rampas construidas	380	Mensual	66	66	100%
	Mejorar la infraestructura de la pavimentación en el municipio de Veracruz.	Total de baches atendidos	11,855	Mensual	5,000	5,000	100%

Espacios Públicos

La actual Dirección de Espacios Públicos emana de la anterior dirección de Parques y Jardines, sin embargo, en esta administración absorbe algunas facultades de la anterior dirección de mantenimiento urbano, en ese sentido se plasmó en el Plan Municipal de Desarrollo el Programa de Mantenimiento, Limpieza y Rehabilitación de Parques.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Realizar trabajos de limpieza, chapeo, pintura, herrería, eléctricos, recolección de basura verde en áreas verdes, parques y espacios públicos del municipio (m2).	M2 de limpieza, poda y levantamiento de basura en parques y áreas verdes de la ciudad	72,921	Mensual	58,672	61,605	100%
Realizar la limpieza, chapeo y recolección de basura en camellones y jardineras de la ciudad (m2).	M2 de poda en las jardineras y camellones del municipio	202,800	Mensual	50,163	52,671	100%
Realizar la limpieza, chapeo, poda y recolección de basura verde en Edificios DIF del municipio (m2).	M2 de limpieza de áreas verde a edificios DIF	20,069	Mensual	12,115	12,720	100%
Realizar trabajos de mantenimiento en áreas verdes, lavado de plazas y monumentos, albañilería, pintura, fuentes, relojes, sistema de riego y herrería en Centro Histórico de la Ciudad (m2).	M2 de mantenimiento de áreas verdes en Centro Histórico de la Ciudad	41,450	Mensual	10,419	10,940	100%
Realizar la limpieza, chapeo, podas menores y recolección de basura verde en escuelas de la Ciudad (Unidad).	Total de escuelas apoyadas con servicio de poda, limpieza y chapeo	16	Mensual	5	5	100%
Realizar riego en áreas verdes, parques y espacios públicos de la Ciudad (m3).	M3 de riego en áreas verde, parques y espacios públicos de la Ciudad	3,750	Mensual	0	1,902	100%
Realizar trabajos de pintura, jardinería, mantenimiento a estructuras metálicas, mantenimiento menor de albañilería, monumentos, electricidad y mobiliario urbano en boulevard Manuel Ávila Camacho (m2).	M2 de mantenimiento en boulevard Manuel Ávila Camacho	6,391	Mensual	0	1,196	100%
Realizar trabajos de mantenimiento en áreas verdes, pintura, herrería, eléctricos, albañilería, riego y recolección de basura verde en el parque Ecológico e inclusivo Adolfo Ruíz Cortines de la Ciudad (m2).	M2 de mantenimiento en el parque Ecológico e inclusivo Adolfo Ruíz Cortines de la Ciudad	6,813	Mensual	0	3,333	100%

Alumbrado Público

La actual Dirección de Alumbrado Público emana de la anterior Dirección de Servicios Públicos Municipales, es por ello por lo que, en el actual Plan Municipal de Desarrollo se estableció el Programa denominado Ciudad Iluminada.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Iluminación de espacios públicos (parques).	Total de parques iluminados	1	Mensual	0	1	100%
Porcentaje de atención de reportes.	(Total de reportes atendidos / Total de reportes recibidos) *100	98.20%	Mensual	91%	87%	100%

Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Con el cambio de Administración y con base en la experiencia adquirida la actual Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano se fortalece en su reorganización, conteniendo en ello las subdirecciones de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Infraestructura, Tramites y Licencias; así como la nueva de Planeación Estratégica.

En ese tenor dentro del Plan Municipal de Desarrollo solo se tomaron en consideración 2 programas principales, los cuales son: Programa Municipal de Infraestructura y el Programa de Desarrollo Urbano.

En ese tenor se plantearon en sus Programas Anuales de Trabajo las siguientes actividades:

Subdirección de Obras Públicas:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Actualización de programa general de inversión (PGI).	(Total de PGI actualizados / total de PGI programados)*100	1	Trimestral	5	5	80%
Presentación de PGI ante el subcomité de obras para su validación.	(Total de PGI validados por el subcomité de obras / total de PGI programados)*100	1	Anual	6	6	*_
Presentación de PGI ante cabildo para su aprobación.	(Total de PGI aprobados por cabildo / total de PGI programados)*100	1	Anual	6	6	*_
Presentación de PGI ante consejo de desarrollo municipal para su aprobación.	(Total de PGI aprobados por consejo de desarrollo municipal / total de PGI programados)*100	1	Anual	6	6	*_
Presentación de estados de obras en la plataforma SIMVER. (ORFIS).	Presentación de estados de obras en la plataforma SIMVER	1	Mensual	1	1	100%
Presentación de estados de obras en la plataforma SIS-INFO. (CONGRESO).	Presentación de estados de obras en la plataforma SIS-INFO	1	Mensual	1	1	100%
Elaboración de proyectos ejecutivo de obra.	(Total de proyectos ejecutivos elaborados / total de proyectos ejecutivos programados)*10	9	Mensual	17	17	53%
Elaboración de presupuestos bases completos.	(Total de presupuestos base elaborados / total de presupuestos base programados)*100	9	Mensual	17	17	53%
Licitaciones.	(Total de licitaciones realizadas / total de licitaciones programadas) *100	4	Mensual	3	3	100%
Contrataciones.	(Total de contrataciones realizadas / total de contrataciones programadas)*100	9	Mensual	17	17	53%
Seguimiento y supervisión.	(Total de actividades de seguimiento y supervisión realizadas / total de actividades de seguimiento y supervisión programadas)*100	47	Mensual	17	17	100%

Integración de expedientes.	(Total de expedientes integrados / total de expedientes programados para integrar) *100	9	Mensual	17	17	53%
Reuniones ordinarias y extraordinarias de seguimiento y análisis.	Reuniones ordinarias y extraordinarias de seguimiento y análisis	2	Mensual	2	2	100%

*_ *La actividad no se considera para la evaluación mensual.*

Subdirección de Planeación Estratégica:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Desarrollo de aplicativos.	Programa general de inversión	2	Mensual	1	1	100%
Proyecto Interdisciplinario.	Presentación del programa general de inversión	3	Mensual	1	1	100%

Subdirección de Centro Histórico:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Dar reporte de seguimiento y verificar los trabajos de mantenimiento urbano e imagen urbana en el centro histórico de la ciudad.	Número de reportes para verificar trabajos de mantenimiento e imagen urbana en el CH realizados/ número de reportes para verificar trabajos de mantenimiento e imagen urbana en el CH programados	2	Anual	24	24	*_
Asesor a la ciudadanía en la gestión de trámites, licencias, permisos en materia de intervención de inmuebles, vía pública o imagen urbana en el centro histórico.	Número de personas asesoradas / número de personas programadas para asesoría	140	Anual	200	200	*_
Otorgamiento de licencias de construcción en perímetro del centro histórico.	(Número de licencias de intervenciones otorgadas en el CHV / número de solicitudes de licencias de intervención en el CHV	8	Anual	43	50	*_
Llevar a cabo inspecciones para detención de obra en proceso y anuncios sin autorización, en perímetro de centro histórico.	Número de inspecciones para detección de obra en proceso y anuncios sin autorización, en perímetro de CH realizadas/ número de inspecciones para detección de obra en proceso y anuncios sin autorización, en perímetro de CH programadas	254	Anual	0	50	*_

*_ *La actividad no se considera para la evaluación mensual.*

Subdirección de Infraestructura:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Limpieza y desazolve de canales.	Total de ML de limpieza y desazolve de canales	1,980	Mensual	2,533	2,533	85%

Subdirección de Tramites y Licencias:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Asesoría a ciudadanos mediante ventanilla única (Área de Desarrollo económico).	Total de asesorías usuarios en materia de desarrollo económico	107	Mensual	111	111	96%
Asesoría a ciudadanos mediante ventanilla única (Área de Medio Ambiente).	Total de asesorías usuarios en materia de medio ambiente	144	Mensual	84	84	100%
Asesoría a ciudadanos mediante ventanilla única (Área de Protección civil).	Total de asesorías usuarios en materia de protección civil	222	Mensual	113	113	100%
Asesoría a ciudadanos mediante ventanilla única (Área de Desarrollo urbano).	Total de asesorías usuarios en materia de desarrollo urbano	486	Mensual	103	103	100%
Asesoría a ciudadanos mediante ventanilla única (Área de Obras Públicas/ Ordenamiento Territorial e Imagen Urbana).	Total de asesorías usuarios en materia de obras públicas	102	Mensual	373	373	27%
Control y registro de trámites de desarrollo económico cédula de empadronamiento giro A.	Total de empadronamiento giro A	14	Mensual	6	6	100%
Control y registro de trámites de desarrollo económico cédula de empadronamiento giro B.	Total de empadronamiento giro B	3	Mensual	4	4	75%
Control y registro de trámites de Obra Pública, solicitudes de licencias.	Total de solicitudes de trámites de licencias	328	Mensual	282	282	100%
Control y registro de trámites de Medio Ambiente.	Total de solicitudes de trámites de medio ambiente	72	Mensual	38	38	100%
Control y registro de comercio.	Total de solicitudes de trámites de comercio	4	Mensual	3	3	100%
Control y registro de trámites de Protección Civil.	Total de solicitudes de trámites de protección civil	78	Mensual	46	46	100%
Control y registro de trámites de Desarrollo Urbano, solicitudes de licencias.	Total de solicitudes de trámites de desarrollo urbano	84	Mensual	52	52	100%
Control y registro de trámites de Gobernación solicitud de Anuencias.	Total de solicitudes de trámites de gobernación	9	Mensual	4	4	100%
Control y registro de trámites de centro histórico.	Total de solicitudes de trámites de centro histórico	6	Mensual	2	2	100%
Percepción ciudadana sobre los trámites y servicios municipales (Encuestas).	Total de encuestas aplicadas	30	Mensual	29	29	100%

Subdirección de Ordenamiento Territorial:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Expedición de constancias de zonificación, Licencias de uso de suelo, regularizaciones, actualización y fusión/división.	Total de constancias de zonificación, licencias de uso de suelo, regularizaciones, actualización y fusión/división expedidas	75	Mensual	-	47	100%
Expedición de permisos temporales para uso de la vía pública (90 días naturales) y de licencias de anuncio y/o mobiliario urbano (365 días naturales).	Total de permisos temporales expedidos	29	Mensual	-	20	100%
Limpieza de imagen urbana en las principales avenidas.	Total de actividades de limpieza de imagen urbana	14	Mensual	-	9	100%

Subdirección de Fraccionamientos:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Otorgar licencias de construcción de vivienda de obra nueva.	Número de autorizaciones y licencias solicitadas/número de autorizaciones entregadas	4	Trimestral	130	130	10%
Otorgar licencias de revalidación de proyecto de construcción de vivienda.	Número de autorizaciones y licencias solicitadas/número de autorizaciones entregadas	2	Trimestral	50	50	12%
Evaluar los registros de planos emitidos.	Número de autorizaciones y Licencias solicitadas/número de autorizaciones entregadas	241	Trimestral	2,500	2,500	40%
Otorgar constancias de alineamiento oficial.	Número de autorizaciones y Licencias solicitadas/número de autorizaciones entregadas	8	Trimestral	150	150	21%
Registrar números oficiales otorgados.	Número de autorizaciones y Licencias solicitadas/número de autorizaciones entregadas	8	Trimestral	150	150	20%
Emitir constancias de término de obra.	Número de autorizaciones y Licencias solicitadas/número de autorizaciones entregadas	5	Trimestral	125	125	15%
Otorgar constitución del régimen de propiedad en condominio.	Número de autorizaciones y Licencias solicitadas/número de autorizaciones entregadas	8	Trimestral	55	55	20%
Emitir cancelaciones de fianza del régimen de propiedad en condominio.	Número de autorizaciones y Licencias solicitadas/número de autorizaciones entregadas	5	Trimestral	55	55	9%
Emitir autorización de bardas.	Número de autorizaciones y Licencias solicitadas/número de autorizaciones entregadas	5	Trimestral	100	100	15%

Subdirección de Control Urbano:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Revisiones.	Número de revisiones solicitadas/número de revisiones entregadas) 1*100	172	Anual	100	100	*_
Licencias, otras licencias, bardas, demoliciones, albercas, cisternas, tanques, patios descubiertos, vía pública, antenas .	(Porcentaje de otorgamientos de licencias y permisos programado / Porcentaje de otorgamientos de licencias y permisos entregados) 1*100	70	Anual	100	100	*_

**_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.*

Subdirección de Topografía:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Revisar expedientes para la obtención de Deslindes con fundamento en el Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz.	(Número de autorizaciones de Deslindes solicitadas/número de autorizaciones entregadas) *100%	56	Anual	100%	100%	*_
Elaborar Alineamientos y Números. Oficiales correspondientes de acuerdo a la autorización emitida con fundamento en el Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz.	(Número de autorizaciones de alineamientos y núm. oficiales solicitadas/número de autorizaciones entregadas) *100%	187	Anual	100%	100%	*_
Elaborar los Deslindes correspondientes de acuerdo a la autorización emitida con fundamento en el Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz.	(Número de autorizaciones y Deslindes solicitados/número de autorizaciones entregadas) *100%	56	Anual	100%	100%	*_
Elaborar Constancias de Número oficial correspondientes de acuerdo a la autorización emitida con fundamento en el Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz.	(Números de autorizaciones en Números Oficiales solicitados /números oficiales de autorizaciones entregadas) *100%	6	Anual	100%	100%	*_

**_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.*

Nota:
Se muestran las actividades de las Coordinaciones de Centro Histórico, Control Urbano y Topografía en la Evaluación Municipal del mes de septiembre, sin embargo, no se promedia, ya que su "frecuencia" no corresponde a la evaluación mensual.
De igual manera, algunas actividades que reportan las diversas coordinaciones de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, no se encuentran consideradas en sus MIR, por lo tanto, no se evalúan.

Medio Ambiente y Protección Animal

La actual Dirección de Medio Ambiente y Protección Animal, además de darle continuidad a lo realizado, incluye un mayor seguimiento a las actividades ambientales. En ese tenor se definieron dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2 programas fundamentales, el Programa de Protección al Ambiente y Bienestar Animal y el Programa de Ordenamiento Ecológico Municipal, el cual ha sido una tarea pendiente en el Municipio de Veracruz.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Reforestación en espacios públicos.	Total árboles y plantas sembrados	1,681	Mensual	1,429	1,429	100%
Realizar visitas de inspección y vigilancia y operativos especiales a establecimientos de competencia municipal.	Total de visitas de inspección y vigilancia	1	Mensual	4	4	25%
Canalizar y dar atención a las denuncias por contaminación ambiental y protección animal presentadas por la Ciudadanía.	Total de denuncias por contaminación ambiental y animal	1	Mensual	1	1	100%
Limpieza perimetral de lagunas del municipio de Veracruz.	Total de lagunas intervenidas con limpieza perimetral	1	Mensual	1	1	100%
Realizar brigadas de salud animal: vacunación y desparasitación.	Total de brigadas de salud animal	6	Mensual	3	3	100%
Realizar acciones de adopción de mascotas (expo adopta).	Total de Eventos de adopciones	1	Trimestral	1	1	100%
Llevar el control de actividades en los Centros de Salud Animal.	Informes de actividades de los Centro de Salud animal	1	Mensual	1	1	100%
Recepción, análisis, evaluación y emisión de los manifiestos de impacto ambiental de competencia municipal.	Informes de Manifiestos de Impacto Ambiental	1	Trimestral	4	4	25%
Recepción, supervisión y ejecución de poda y corte de árboles en espacios públicos.	Total de árboles podados/cortados	1,091	Mensual	544	544	100%

Limpia Pública

La actual Dirección de Limpia Pública emana de la anterior Dirección de Servicios Públicos Municipales, es por ello por lo que, en el actual Plan Municipal de Desarrollo se estableció el Programa denominado Basura Cero.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Mantener libres de basura orgánica e inorgánica las calles y avenidas del Municipio de Veracruz mediante el barrido con 40 cuadrillas en 3 turnos al día.	Total de toneladas recolectadas en barrido diario	1,689	Mensual	1,120	1,500	100%
Realizar con 52 camiones la recolección de residuos sólidos urbanos no tóxicos en el Municipio de Veracruz en 3 turnos al día.	Total de toneladas recolectadas de casa habitación	14,812	Mensual	14,000	14,100	100%
Limpiar con 1 cuadrilla de barrido las playas por turno para conservar limpias las Playas del municipio.	Total de toneladas recolectadas de playas	170	Mensual	163	163	100%
Mantener plazas, plazuelas y callejones limpios todos los días con 2 cuadrillas de lavado al día, para fomentar convivencia y actividades turísticas en ellas.	Total de servicios de limpieza de plazas	1,222	Mensual	1,166	1,200	100%
Atender a la necesidad de la ciudadanía de deshacerse de bienes que han cumplido con su vida útil y que no pueden ser desechados en la recolección cotidiana, con el apoyo personal retroexcavadora y volteos.	Variación porcentual de toneladas de recolección en descacharrizaciones	8	Mensual	10	10	80%

Servicios Generales

La actual Dirección de Servicios Generales da continuidad a sus actividades, sin cambios solo en el número de personal del área, sin embargo, es de reconocer el esfuerzo del personal para dar cumplimiento a lo establecido en el actual Plan Municipal de Desarrollo, donde se estableció el Programa denominado Mantenimiento a la infraestructura Municipal.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Realizar servicios de carpintería.	Total de servicios de carpintería realizados	11	Mensual	9	15	74%
Realizar servicios de pintura.	Total de servicios de pintura realizados	17	Mensual	2	16	100%
Realizar servicios de mantenimiento de sistemas de aire acondicionado.	Total de servicios de mantenimiento de sistemas de aire acondicionado realizados	75	Mensual	45	47	100%
Realizar servicios de mantenimientos de fontanería.	Total de servicios de mantenimientos de fontanería realizados	12	Mensual	11	22	55%
Realizar servicios mantenimientos de iluminación.	Total de servicios mantenimientos de iluminación realizados	45	Mensual	9	27	100%
Realizar servicios varios a oficinas.	Total de servicios varios a oficinas realizados	66	Mensual	4	32	100%
Realizar servicios mantenimientos integrales de herrería.	Total de Servicios de mantenimientos integrales de herrería realizados	5	Mensual	3	3	100%
Realizar servicios de albañilería.	Total de servicios de albañilería realizados	5	Mensual	1	4	100%
Realizar servicios de tabla roca.	Total de servicios de Tablaroca realizados	1	Mensual	1	2	50%
Realizar servicios de limpieza.	Total de servicios de limpieza	1	Mensual	1	1	100%
Cubrir eventos de la alcaldesa.	Total de eventos de la alcaldesa cubiertos	11	Mensual	6	18	61%
Cubrir eventos con apoyos logísticos de presidencia.	Total de apoyos logísticos de presidencia cubiertos	10	Mensual	1	5	100%
Cubrir eventos con apoyos logísticos del DIF Municipal.	Total de apoyos logísticos del DIF Municipal cubiertos	15	Mensual	2	4	100%
Cubrir eventos con apoyos logísticos de las Regidurías.	Total de apoyos logísticos de las Regidurías cubiertos	10	Mensual	3	4	100%
Cubrir eventos con apoyos logísticos de las distintas direcciones.	Total de apoyos logísticos de las distintas direcciones cubiertos	51	Mensual	14	44	100%
Cubrir eventos con apoyos logísticos de la secretaría del ayuntamiento.	Total de apoyos logísticos de la Secretaría del Ayuntamiento cubiertos	6	Trimestral	2	4	100%
Realizar servicios de mecánica en general de vehículos oficiales.	Realizar servicios de mecánica en general de vehículos oficiales	106	Mensual	79	107	99%
Realizar el pago de seguros del parque vehicular.	Realizar el pago de seguros del parque vehicular	2	Anual	167	76	*_

**_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.*

Coordinación de Desarrollo Social

Resumen General de la Coordinación de Desarrollo Social.

Inclusión Social	41%
IMUVI	80%
Desarrollo Social y Humano	100%
DIF Municipal de Veracruz	80%
Juventud y emprendimiento	54%
Participación ciudadana	52%
Educación	80%
Atención Ciudadana	54%
IMMUVER	99%
SIPINNA	100%

Inclusión Social

Para la Administración Municipal 2022-2025, es una prioridad la atención a las personas con discapacidad y personas de la comunidad LGBTTTIQ+, reconociendo que “las personas con discapacidad son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, a largo plazo que, en interacción con diversas barreras, pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad”.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Impulsar la inclusión educativa de menores, jóvenes y adultos con discapacidad mediante la vinculación a instituciones educativas.	Total de personas con discapacidad vinculadas a instituciones educativas	1	Trimestral	-	25	12%
Promover la inclusión laboral de personas con discapacidad en el sector productivo formal y/o temporal mediante la vinculación a empresas.	Total de personas con discapacidad vinculadas laboralmente	2	Anual	-	130	*_
Instaurar el padrón municipal de personas con discapacidad en el municipio.	Padrón credenciales de municipal de personas con discapacidad	47	Anual	3,400	3,800	*_
Registrar la atención de personas con discapacidad y personas LGBTTTIQ+ en los programas de Inclusión Social y Credencialización (Primera vez y subsecuente).	Total de personas atendidas en la inclusión social	335	Mensual	0	80	100%
Desarrollar eventos que promuevan la inclusión social donde participen personas con y sin discapacidad.	Total de personas con discapacidad vinculadas a instituciones educativas	1	Trimestral	-	25	12%

**_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.*

Nota: *Cuatro actividades que reportan en este mes, no se encuentran consideradas en su MIR, por lo tanto, no se evalúan.*

Desarrollo Social y Humano

La Dirección planteó en sus inicios y están contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo un total de 8 programas (Programa de Apoyo Alimentario Municipal, Sumando Juntos, Mejoramiento a la Vivienda, Veracruz Regresa Contigo, Capacitación y formación para el trabajo, Comedores Comunitarios, Veracruz Camina Contigo y Mujer Emprendedora), de ellos se está implementando en la actualidad:

- Programa de Apoyo Alimentario Municipal.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo la siguiente actividad:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Programa de Apoyo Alimentario Municipal	Beneficiar a las familias en situación de carencia alimentaria.	Total de familias con apoyo alimentario Municipal beneficiadas	40,000	Mensual	30,000	40,000	100%

Juventud y Emprendimiento

La Dirección de Juventud y Emprendimiento es la unidad administrativa del H. Ayuntamiento de Veracruz que tiene como finalidad elaborar, promover y ejecutar los programas relacionadas con la juventud, para apoyar, motivar y promover a los jóvenes veracruzanos en actividades de educación, académicas, capacitación, laborales, prevención de adicciones, educación sexual, emprendimiento, la ciencia y la tecnología y el deporte.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Fomentar la cultura y el deporte por medio del desarrollo de actividades que incentiven la sana recreación entre las y los jóvenes.	Total de jóvenes	40	Trimestral	100	100	100%
Captar a líderes juveniles y fomentar la participación activa de las juventudes del municipio.	Total de jóvenes que apoyan a las actividades	25	Mensual	49	49	51%
Impulsar el desarrollo de negocios y la cultura del emprendimiento y fomentar el empleo en la juventud.	Total de jóvenes interesados en los sectores de emprendimiento	10	Mensual	92	92	11%
Impulsar, capacitar a proyectos de desarrollo científico y tecnológico en la juventud.	Vinculación de emprendedores con cámaras empresariales	80	Anual	100	100	*_

*_ *La actividad no se considera para la evaluación mensual.*

Educación

La Dirección de Educación es la encargada de elaborar, promover y ejecutar los programas en materia de educación que coadyuven en mejorar la excelencia educativa en el municipio; así mismo, es la encargada de administrar las Bibliotecas Municipales, salvaguardando el acervo cultural que en ellas se encuentre, y de promover y ejecutar programas que favorezcan las habilidades de lectoescritura en los usuarios de estas.

De igual manera, es enlace entre las representaciones del sector educativo y el municipio para contribuir en la mejora de la excelencia educativa en el municipio.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Implementar el programa biblioteca oportuna de tareas académicas (BOTA) en las bibliotecas municipales.	Total de actividades del programa BOTA	29	Mensual	25	25	100%
Realizar actividades de fomento a la lectura en las bibliotecas municipales.	Total de beneficiados de fomento a la lectura	242	Mensual	40	40	100%
Realizar pláticas y talleres en materia de educación no formal en diversas temáticas de interés general.	Total de pláticas y talleres en materia de educación	115	Mensual	1	1	100%
Realizar pláticas de concientización de problemáticas sociales.	Total de beneficiarios de pláticas y talleres en materia de problemáticas sociales	2	Mensual	300	300	1%
Realizar pláticas de promoción de la educación inclusiva con igualdad y equidad.	Total de pláticas de promoción de la educación inclusiva con igualdad y equidad realizadas	27	Mensual	3	3	100%
Fomentar los valores cívicos en los estudiantes.	Actividades de valores cívicos	9	Anual	6	6	*_

**_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.*

Instituto Municipal de las Mujeres (IMMUVER)

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Atención a la Violencia.	Total de usuarias atendidas	53	Trimestral	1	1	100%
Capacitación y difusión de los derechos humanos.	Total de acciones realizadas	13	Trimestral	1	1	100%
Salud integral.	Total de acciones realizadas	6	Trimestral	1	1	100%
Fortalecimiento Institucional y Transversalidad.	Total de acciones realizadas	3	Mensual	1	1	100%
Empoderamiento de las Mujeres.	Total de talleres	12	Trimestral	1	1	100%
Seguimientos de Atención Integral.	Informes de seguimientos jurídicos, psicológicos y de gestiones sociales	3	Mensual	3	3	100%
Capacitación de los derechos humanos de las mujeres.	Total de personas beneficiarias	338	Mensual	100	150	100%
Módulos de difusión de los derechos humanos de las mujeres.	Total de personas beneficiarias	180	Mensual	200	200	90%
Corresponsabilidad y Autocuidado en la Salud de las Mujeres.	Total de estudios realizados	151	Mensual	89	95	100%
Cultura y Recreación.	Total de personas beneficiarias	117	Mensual	80	100	100%
Capacitaciones al funcionariado municipal.	Total de capacitaciones	13	Mensual	1	1	100%
Gestiones de senderos seguros.	Total de gestiones	2	Anual	14	24	*_
Mesas de trabajo institucionales.	Total de reuniones realizadas	1	Anual	10	10	*_
Empoderamiento de las mujeres para su desarrollo.	Total de personas beneficiarias	178	Mensual	100	150	100%

**_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.*

Instituto Municipal de la Vivienda (IMUVI)

El Instituto Municipal de Vivienda de Veracruz es un Organismo Público Descentralizado del H. Ayuntamiento de Veracruz, creado con el objeto de promover ante las dependencias federales, estatales y municipales, así como ante los organismos operadores de crédito y particulares, los mecanismos para la obtención de recursos que permitan al sector popular de este municipio acceder a los programas de vivienda, mismos que redundarán en un beneficio en la calidad de vida de la ciudadanía.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Realizar revisión de convenios para su fundamentación legal.	Total de Convenios de regularización realizados	2	Anual	11	5	*_
Reporte de actividades jurídico administrativas.	Informe de cumplimiento	1	Mensual	1	1	100%
Realizar actividades necesarias relacionadas con el procedimiento de regularización de los asentamientos humanos irregulares ubicadas en el municipio de Veracruz.	Total de Convenios firmados	2	Anual	11	5	*_
Llevar a cabo reuniones de trabajo con representantes y/o propietarios de diversas colonias del Municipio de Veracruz que soliciten la intervención la o gestión para la regularización.	Total de reuniones con representantes de colonos	5	Semestral	2	2	*_
Realizar visitas de inspección para estudios y diagnósticos de la zona donde se ubican los asentamientos humanos irregulares.	Total de visitas de inspección	6	Mensual	5	15	40%
Realizar cumplimiento de actividades fiscales.	Declaración mensual de impuestos	1	Mensual	1	1	100%
Tramitación y regularización de conceptos relacionados con actividades que conllevan a la estrategia de escrituras para beneficio de la ciudadanía.	Total de escrituras entregadas	22	Anual	8	1,500	*_

**_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.*

DIF Municipal de Veracruz

El DIF Municipal de Veracruz aglomera una gran cantidad de actividades muy superior al resto de las realizadas en la mayoría de estos a nivel estatal, lo anterior es dada la naturaleza de las necesidades sociales del municipio de Veracruz. En ese tenor dentro del Plan Municipal de Desarrollo se establecieron los siguientes programas:

- Programa a ver a ver
- Programa de capacitación permanente para el adulto y el adulto mayor.
- Programa Municipal de Salud
- Programa Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes:

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Subdirección de Asistencia Social:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Otorgar servicio a la población vulnerable en el Albergue Temporal Nocturno “Casa Veracruz”.	Total de atenciones brindadas	727	Mensual	777	777	94%
Llevar el control de registro de alimentos en los Albergues del DIF Municipal de Veracruz.	Total de raciones proporcionadas	5,343	Mensual	9,025	9,025	59%
Otorgar servicio de atención a adultos mayores en el Albergue de la Tercera Edad.	Total de atenciones	30	Mensual	34	34	88%
Otorgar servicio a la población vulnerable atendida en la Aldea de Niñas.	Total de atenciones	12	Mensual	13	13	92%
Otorgar servicio a la población vulnerable atendida en la Aldea de Niños.	Total de atenciones	4	Mensual	16	16	25%
Otorgar servicio a la población vulnerable atendida en Casa Hogar.	Total de atenciones	10	Mensual	7	17	59%
Realizar supervisiones del área de albergues para validar planes de trabajo y detectar necesidades de mejora.	Total de supervisiones a albergues	6	Mensual	25	25	24%
Capacitación al personal.	Cursos realizados/cursos estimados*100	1	Anual	100	100	*_
Llevar el control de las listas de asistencias de los niños que asisten a los diferentes CAIC.	Total de registro de infantes en CADI	1,155	Mensual	896	896	100%
Realizar supervisiones escolares para validar planes de trabajo y detectar necesidades de mejora.	Total de eventos realizados	19	Mensual	13	13	100%
Realizar pláticas de fomento a la salud en los cadi del DIF municipal de Veracruz.	Total de pláticas de fomento a la salud	9	Mensual	9	9	100%

Coordinar y organizar eventos especiales en los CADI-CAIC.	Total de eventos realizados	1	Mensual	3	3	33%
Registros de alimentos en el servicio de CADI.	Total de raciones proporcionadas	5,716	Mensual	1,527	1,527	100%

**_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.*

Subdirección de Integración Social:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Fomentar a través de los talleres de baile regional e internacional, salsa cubana, coro, guitarra, la capacidad artística y de creatividad de los adultos mayores.	(Talleres lúdicos/total de adultos Mayores beneficiados) *100	111	Mensual	65	60	100%
Favorecer por medio de los talleres de acondicionamiento físico, yoga, TAI CHI CHUAN, natación, zumba, gimnasio, etc. la promoción y cuidado de la salud de los adultos mayores para mejorar su calidad de vida.	(Total de talleres lúdicos/total de adultos Mayores beneficiados) *100	231	Mensual	211	110	100%
Contribuir a través de los talleres redes sociales, computación básica, tanatología, gimnasia cerebral, inglés, francés, aparatos electrodomésticos, el desarrollo de nuevas destrezas en las personas adultas mayores.	(Total de talleres lúdicos/total de adultos Mayores beneficiados) *100	102	Mensual	49	45	100%
Implementar talleres ocupacionales con la finalidad de mantener la capacidad funcional de los adultos mayores por medio de los talleres de fieltro y bordado en listón, rejillado, artesanías en papel periódico, corte y confección, horquilla, bisutería, pintura, corte de cabello, cocina, piñatas, tejido.	(Total de talleres lúdicos/total de adultos Mayores beneficiados) *100	88	Mensual	65	80	100%
Abrir nuevos cursos de capacitación.	Total de Beneficiados en cursos de capacitación	69	Mensual	3	20	100%
Coordinar y realizar actividades recreativas, culturales, educativas, deportivas o de servicios en las instalaciones de los módulos.	actividades recreativas, culturales, educativas, deportivas o de servicios realizadas	1	Mensual	1	1	100%
Realizar reuniones con empresas, instituciones y asociaciones diversas para obtener beneficios y servicios en los Módulos.	Reuniones empresariales	1	Mensual	2	2	50%
Firmar cartas compromiso con empresas y DIF municipal de Veracruz para la apertura de vacantes para adulto mayor.	Total de empresas gestionadas / Total de cartas firmadas) * 100	1	Anual	-	6	*_
Brindar atención al adulto mayor para la obtención de su carta de vinculación.	(Total de talleres lúdicos/total de adultos Mayores beneficiados) *100	19	Mensual	-	185	10%
Registro en el padrón de beneficiados por atenciones, servicios y talleres en los módulos.	Actualizaciones al padrón de beneficiarios	1	Mensual	-	1	100%

**_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.*

Subdirección Médica:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Realizar visitas domiciliares para otorgar apoyos a la población.	Total de visitas domiciliares para entrega de apoyos	9	Mensual	2	2	100%
Realizar Referencias Hospitalarias y turnar a la población en estado de vulnerabilidad con médicos particulares bajo convenio del Municipio de Veracruz.	Total de canalizaciones y Referencias hospitalarias	113	Mensual	119	100	100%
Otorgar evaluaciones nutricionales, para la reducción de los índices de desnutrición y obesidad en el municipio de Veracruz.	Total de evaluaciones nutricionales realizadas	385	Mensual	400	400	96%
Otorgar consultas médicas de primer nivel, para la reducción de los índices de morbilidad más comunes en el Municipio de Veracruz (consultas médicas, toma de presión y toma de glucosa).	Total de consultas médicas	3,594	Mensual	2,352	1,600	100%
Otorgar curaciones a personas vulnerables que presentan lesiones debido a la diabetes.	Total de curaciones a diabéticos	154	Mensual	91	90	100%
Realizar la entrega de medicamentos a la población en estado de vulnerabilidad del Municipio de Veracruz.	Total de medicamentos entregados	1,814	Mensual	1,535	1,200	100%
Otorgar el apoyo de certificados médicos.	Total de certificados médicos	36	Mensual	52	100	36%
Impartir el taller juntos por nuestra nueva generación a los jóvenes del municipio de Veracruz.	Total de beneficiados en juntos por tu generación	231	Mensual	280	280	83%
Otorgar consultas y terapias psicológicas a la población del municipio de Veracruz para trastornos. (consultas psicológicas, terapia de lenguaje y psicopedagógica).	Total de consultas psicológicas a la población	1,825	Anual	14,363	14,363	*_
Otorgar consultas odontológicas, para la reducción de los índices de enfermedades bucales y perdidas de piezas dentales en el municipio de Veracruz (aplicación de flúor).	Total de servicios odontológicos	428	Anual	3,274	3,274	*_
Realizar pláticas dentales.	Total de pláticas de vector	175	Anual	1,802	1,802	*_
Realizar actividades de nebulización ambiental para el control del vector, en las colonias de mayor riesgo del municipio de Veracruz.	Total de casas intervenidas con nebulización ambiental	82	Anual	50,000	50,000	*_

**_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.*

Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Brindar asesorías jurídicas gratuitas a personas de escasos recursos o de aquella población en condiciones de vulnerabilidad.	Total de asesorías jurídicas gratuitas	977	Mensual	938	850	100%
Elaborar convenios como medios alternativos en caso de conflictos familiar.	Total de convenios de mediación familiar	42	Mensual	31	30	100%
Elaborar y presentar demandas ante juzgados especializados en materia familiar.	Total de Demandas ante juzgados	10	Mensual	17	10	100%
Brindar el resguardo y/o alojamiento en los centros asistenciales del DIF a niñas, niños y adolescentes que la autoridad u órgano competente solicite, con la finalidad de garantizar la protección integral de sus derechos, en tanto se resuelve su situación jurídica.	Total de resguardos de menores	1	Mensual	5	5	20%
Elaborar el acta mediante el cual se realiza la entrega formal de la niña, niño y/o adolescente cuando así lo solicite o determine la autoridad u órgano competente.	Actas de reintegración	2	Mensual	4	5	40%
Brindar atención psicológica a niñas, niños y adolescentes o integrantes del núcleo familiar cuando así lo soliciten las autoridades jurisdiccionales o a petición de alguna de las partes cuando se derive de una asesoría jurídica.	Atenciones a menores	56	Mensual	50	50	100%
Asistencia en audiencias a niñas, niños y adolescentes cuando las autoridades jurisdiccionales así lo soliciten con la finalidad de que se valore previo al desahogo de esta a efecto de evitar que sean revictimizados o en su caso para que se auxilie al juzgador en caso de que decida participar en el desarrollo de la probanza.	Asistencia a audiencias	28	Mensual	23	20	100%
Prestar asistencia jurídica gratuita en los casos en que las autoridades jurisdiccionales soliciten entrevistar, declarar o comparecer a una niña, niño o adolescente que se encuentre involucrado en procedimientos judiciales o administrativos.	Asistencia a audiencia en representación de menores	12	Mensual	17	15	80%
Atender de manera oportuna los reportes que por cualquier medio electrónico se reciben en este órgano municipal por parte de las instancias municipales, estatales o de la ciudadanía en general a efecto de realizar las visitas domiciliarias correspondiente para verificar las condiciones de vida y trato en las que se encuentran las niñas, niños y adolescentes.	Atención a reportes de maltrato infantil	60	Mensual	69	60	100%
Elaborar oportunamente los estudios socioeconómicos que al efecto soliciten las autoridades jurisdiccionales o en su caso, alguna instancia que lo requiera.	Estudios socioeconómicos	33	Mensual	55	40	83%

Brindar el apoyo en el trámite funerario y de transporte aquellas personas en estado de vulnerabilidad.	Apoyos funerarios	7	Mensual	29	20	35%
Coadyuvar con la Dirección General de Ejecución de Medida para Adolescentes apoyando de este modo a que los Adolescentes Infractores cumplan con la Medida Sancionadora impuesta y se Reinserten a la Sociedad.	Reinserciones sociales de menores	2	Mensual	3	2	100%
Trabajar con la Dirección General del Registro Civil de la ciudad para gestionar la expedición de las Constancias de Inexistencia de Registro, Actas de Nacimiento, así como Registros de Niñas, Niños o adolescentes y de personas Adultas, solicitados por los ciudadanos o autoridades.	Apoyos en trámites de situación civil de menores	4	Mensual	52	35	12%

Nota: *Algunas actividades que reportan las diversas subdirecciones del DIF, no se encuentran consideradas en sus MIR, por lo tanto, no se evalúan.*

Participación Ciudadana

Buscando promover en la ciudadanía un esquema de participación en las decisiones de su gobierno se crea de manera independiente la Dirección de Participación Ciudadana.

En ese tenor se analiza su quehacer y responsabilidades, así como sus actividades y mecanismos de evaluación de esta, es por eso por lo que se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Dar seguimiento y atención a las propuestas de ciudadanas en materia de obra pública y servicios municipales.	Propuestas ciudadanas en materia de Obra Pública y servicios municipales recibidas	4	Anual	0	100	*_
Impulsar la participación ciudadana y el desarrollo social comunitario.	Total de eventos difundidos de Participación Ciudadana y el Desarrollo Social	2	Mensual	0	50	4%
Coordinar el establecimiento de los comités de participación ciudadana, la contraloría social, los patronatos vecinales y consejos ciudadanos.	Comités de participación ciudadana, la contraloría social, los patronatos vecinales y consejos ciudadanos instalados.	10	Anual	37	39	*_
Integrar el Padrón de Asociaciones Civiles y Organismos Sociales con la finalidad de coordinar acciones en beneficio de la comunidad.	Actualización del Padrón de asociaciones, sociedades civiles y organismos sociales	1	Anual	1	1	*_
Realizar capacitaciones de los comités de participación ciudadana.	(Total de capacitaciones de los comités de participación ciudadana / total de comités de participación ciudadana) * 100	6	Anual	100	100	*_
Colaborar con el DIF municipal y la dirección de desarrollo social y humano para el desarrollo de sus actividades.	Total de participaciones en eventos	4	Mensual	3	3	100%
Realizar visita informativa a las unidades deportivas y parques de Veracruz para informar acerca de que es un comité ciudadano.	Total de visitas para visitar o crear comités ciudadanos “cuida tu unidad y adopta tu parque instalados”.	6	Anual	23	23	*_

**_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.*

Atención Ciudadana

La atención a la ciudadanía siempre ha sido un área importante para la presente administración, es por eso por lo que se sube de rango a la anterior coordinación de Atención Ciudadana al rango de Dirección, en alcance se le dan mayores atribuciones para tener mayor contacto con los jefes de manzana llevado con anterioridad y actualmente en coordinación con la Dirección de Gobernación.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Recibir, a través de los diferentes canales de comunicación, todas las peticiones, solicitudes, gestiones y quejas que presente la ciudadanía, turnando al solicitante a las diferentes áreas del Ayuntamiento según su competencia, en el menor tiempo posible.	(Total de Solicitudes ciudadanas atendidas/ Total de Solicitudes ciudadanas recibidas) *100	2,026	Mensual	82.37%	2,882	70%
Realizar visitas y/o llamadas a los ciudadanos que han sido atendidos para conocer sus experiencias con el objetivo de mejorar servicios y tiempos de atención.	Total de llamadas de seguimiento a solicitudes ciudadanas	1,588	Mensual	1,200	1,200	100%
Tener presencia en las diferentes actividades donde asista la alcaldesa y demás brigadas donde haya afluencia de ciudadanos y jefes de manzana para atender a los ciudadanos que se acerquen con alguna solicitud para el ayuntamiento.	Solicitudes en giras de presidencia	14	Mensual	50	50	28%
Actualizar y validar el padrón de jefes de manzana, integrar sus expedientes, y capturar su información en el sistema de gestión de programas sociales.	Actualizaciones del padrón de jefes de manzana	66	Mensual	400	400	17%
Acreditación de jefes de manzana (entrega de credenciales, placas y nombramientos).	Total de acreditaciones de jefes de manzana	162	Anual	4,400	4,400	*_
Capacitar jefes de manzana y jefes de cuartel por zonas.	Total de jefes de manzana y jefes de cuartel capacitados	122	Anual	4,400	4,400	*_

**_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.*

Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)

SIPINNA coadyuva con la responsabilidad de garantizar la protección, prevención y restitución integrales de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, para ello con fecha once de febrero de dos mil veintidós se reinstala en Sesión Extraordinaria de Cabildo al Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Veracruz quedando adscrito administrativamente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Veracruz.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Difundir el marco jurídico estatal, nacional e internacional de protección a los derechos de niñas, niños y adolescentes.	Total de campañas de los derechos de los niños	1	Anual	-	1	*_
Implementar mecanismos de consultas en niñas, niños y adolescentes.	Total de consultas efectuadas	1	Anual	1	1	*_
Integrar a niñas, niños y adolescentes como invitados a sesiones del sistema.	Total de sesiones con la participación de NNA	1	Anual	1	1	*_
Reuniones permanentes de la mesa de trabajo interinstitucional para la restitución de derechos ordenados por la procuraduría municipal de protección de niñas, niños y adolescentes.	Reuniones	1	Mensual	1	1	100%
Acciones para poner fin a toda forma de violencia contra niñas, niños y adolescentes.	Total de acciones	1	Anual	3	3	*_
Capacitaciones para madres, padres y personas cuidadores sobre la crianza positiva, libre de violencia.	Total de acciones	1	Anual	3	3	*_
Acciones para la prevención contra todo tipo de adicciones en niñas, niños y adolescentes.	Total de acciones	1	Anual	3	3	*_
Capacitaciones de prevención del embarazo no planificado en adolescentes.	Total de acciones	1	Anual	3	3	*_
Acciones para la protección integral en posibles vulneraciones de los derechos de niñas, niños y adolescentes.	Total de canalizaciones	1	Anual	1	1	*_

**_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.*

Coordinación de Desarrollo Económico

Resumen General de la Coordinación de Desarrollo Económico.

D. Económico y Turismo	100%
Deporte	70%
F. Agrupecuario y D. Rural	83%
IMA	100%
PRODEAGUA	67%
D. Portuario y Zona Federal	50%
Cultura y Recreación	94%

Desarrollo Económico y Turismo

En la presente administración la actual Dirección de Desarrollo Económico y Turismo incorpora a sus actividades lo concerniente a la anterior dirección de Turismo y Cultura, y desagregando los temas de zona portuaria en la actual Coordinación de Desarrollo Portuario y Zona Federal, derivado de estos ajustes y el replanteamiento del área sus actividades quedaron descritas en su Programa Anual de Trabajo, del cual emanan las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Facilitar y promover el crecimiento económico, comercial e industrial del municipio e incentivar la productividad rural, creando círculos productivos, así como ampliar la oferta turística, informando a los visitantes de los espacios culturales, atractivos turísticos y eventos de la ciudad.	Total de inversión pública y privada	$26,130,427.00	Anual	$3,345,782,772	$1,500,000.00	*_
Realizar acciones de apoyo a la reactivación económica y el desarrollo de empresas a través de distintos apoyos.	Total de empresas creadas o apoyadas	18	Mensual	8	9	100%
Implementar acciones de vinculación laboral en el municipio.	Total de empleos generados	179	Mensual	75	75	100%
Otorgar asesoría a emprendedores.	Asesorías	27	Mensual	19	28	97%
Capacitar a las mipymes y emprendedores para la puesta en marcha y sostenibilidad en sus negocios.	Total de capacitaciones a empresas	2	Mensual	2	2	100%
Crear espacios de intercambio de experiencias y difusión de las capacidades comerciales de la ciudad, a través de las ventajas competitivas de la relación ciudad y puerto (foro empresarial).	Total de evento generados	68	Anual	1	1	*_
Crear vinculación laboral a través de diversas actividades presenciales en las colonias y en oficina, mediante "bolsa de trabajo" diaria, reclutamientos, jornadas (virtuales y presenciales) y brigadas.	Total de vinculaciones en jornadas laborales en colonias	177	Bimestral	50	50	*_
Otorgar capacitación turística a operadores y empresas de servicio turístico.	Total de capacitaciones realizadas	2	Mensual	1	1	100%
Otorga a la ciudadanía y visitantes una adecuada atención informando de los atractivos y oferta turística del municipio.	Turistas atendidos	1,022	Mensual	1048	650	100%
Participar y promover eventos de atracción turística como velas, carnaval, semana santa entre otros.	Total de eventos turísticos atendidos	8	Trimestral	-	2	100%
Participar y promover eventos de atracción turística a través del programa "vive el centro".	Total de actividades promocionales	7	Mensual	1	2	100%

**_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.*

Nota: *Una actividad que reporta, no se encuentra considerada en su MIR, por lo tanto, no se evalúa.*

Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural

La actual Dirección de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural, además de lo establecido en la ley, se enfoca en facilitar y promover el crecimiento económico, comercial y cultural a fin de incrementar la productividad de la zona rural, a través del óptimo aprovechamiento de los insumos financieros, tecnológicos, científicos y de capacitación, disponible para atender las necesidades de la población de manera integral buscando incrementar su productividad.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Implementar recorridos multidisciplinarios de inspección integral.	Total de recorridos multidisciplinarios	25	Mensual	2	2	100%
Instrumentar cursos de introducción, aprendizaje y desempeño en la microempresa rural.	Total de cursos de capacitación	6	Mensual	1	12	50%
Iniciar cursos y talleres de capacitación específicos para fortalecer la creatividad, capacidad productiva e ingresos de la mujer rural (ods 5 y 8).	Total de cursos y talleres de capacitación	18	Mensual	1	12	100%

**_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.*

Procuraduría para la Defensa de los Usuarios del Agua (PRODEAGUA)

Derivado de una de las promesas de campaña, resolver la problemática del agua que se viene presentando a partir de la entrada en funcionamiento de la empresa concesionaria, el gobierno municipal crea la Procuraduría para la Defensa de los Usuarios del Agua (PRODEAGUA), la cual, es un órgano mediador y resolutor.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Otorgar asesorías en materia de derechos humanos para el acceso al agua potable y saneamiento (Llamadas y denuncias de ambos procedimientos).	Total de asesorías legales en materia del derecho humano de acceso al agua	22	Mensual	90,000	70	31%
Defender a los usuarios del servicio de agua que soliciten la intervención de la Procuraduría para la resolución de conflictos relacionados con el vital líquido.	Total de audiencias y/o representación realizadas	34	Mensual	90,000	40	85%
Emitir determinaciones y/o recomendaciones en materia de conflictos del agua entre los usuarios del servicio y la concesionaria o permisionaria.	Total de denuncias atendidas	34	Mensual	90,000	40	85%

Cultura y Recreación

La Dirección de cultura se crea a partir de darle mayor importancia a la cultura en el municipio, anteriormente estaba contenida como una subdirección dentro de lo que era la Dirección de Turismo y Cultura, a su vez adhiere la parte de recreación de la anterior Dirección de Deporte y recreación, con lo cual se implementa una visión holística de conjuntar la cultura y la recreación en una sola área en beneficio de las familias porteñas.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Realizar presentaciones en los espacios públicos de la música popular veracruzana, a través de la Danzonera Alma de Veracruz y artistas locales.	Total de presentaciones de la Danzonera Alma de Veracruz e invitados en los espacios públicos	18	Mensual	17	18	100%
Promover actividades de esparcimiento familiar en fomento a la cultura.	Total de eventos culturales realizados	4	Bimestral	11	15	*_
Realizar y apoyar representaciones teatrales en espacios alternativos.	Representaciones teatrales realizadas	28	Bimestral	14	15	*_
Crear espacios para la presentación de la Orquesta Filarmónica, la Orquesta de la EMBA y otras.	Presentaciones musicales	2	Bimestral	2	2	*_
Desarrollar actividades de recorridos por los edificios históricos y Museos de la ciudad en vinculación con el sector educativo que promuevan la historia del Municipio.	Asistentes a recorridos históricos	1,119	Mensual	1,000	1,500	75%
Promover la participación de la comunidad en experiencias artísticas (talleres de música, danza, pintura, fotografía con celulares, creación literaria, etc.) como medio para desarrollar habilidades cognitivas, de disciplina, responsabilidad y trabajo en equipo, así como de comunicación, creatividad y autoconfianza.	Total de talleres diversos realizados	12	Mensual	8	10	100%
Eventos especiales enfocados a la regeneración del tejido social, así como fortalecimiento de las mismas mediante la integración social.	Total de eventos recreativos	49	Mensual	18	20	100%
Otorgar apoyos para la realización de actividades culturales y recreativas en el Municipio.	Total de apoyos realizados	14	Mensual	10	15	93%

**_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.*

Deporte

Esta dirección emana de la anterior Dirección de Deporte y Recreación, en ese sentido centra sus actividades en la promoción de las actividades deportivas, cediendo la parte recreativa a la hoy Dirección de cultura y recreación.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Capacitar a los prestadores de servicios deportivos.	Total de entrenadores deportivos capacitados	2	Mensual	10	10	20%
Realizar torneos de básquetbol para discapacitados.	Torneo de básquetbol para discapacitados realizado	1	Anual	1	1	*_
Realizar actividades deportivas en la zona rural.	Total de actividades deportivas en la zona rural	1	Mensual	1	1	100%
Coordinar y/o realizar carreras pedestres.	Total de carreras pedestres realizadas	3	Mensual	2	2	100%
Realizar eventos de agua.	Total de eventos de agua	1	Mensual	300	300	1%
Realizar actividades deportivas gratuitas en espacios públicos.	Total de actividades deportivas gratuitas en espacios públicos	11	Mensual	6	6	100%
Realizar el evento activación escolar.	Torneo escolar realizado	1	Anual	1	1	*_
Realizar clases de zumba.	Total de clases de puntos de clases de zumba realizadas en el municipio	37	Mensual	27	30	100%

*_ *La actividad no se considera para la evaluación mensual.*

Nota: *Dos actividades que reportan, no se encuentran consideradas en su MIR, por lo tanto, no se evalúan.*

Instituto Metropolitano del Agua (IMA)

El Instituto Metropolitano del Agua fue creado como un organismo regulador y supervisor de la adecuada prestación de los servicios de captación, dotación y prestación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento de aguas residuales, reúso, saneamiento y disposición final por parte del Sistema Metropolitano del Agua, siendo la visión primordial que los servicios de agua sean asequibles y seguros.

Si bien es cierto que no existió comunicación previamente con el instituto dada su naturaleza de organismo público descentralizado, en la presente administración esta relación retoma importancia y se da un mayor seguimiento a sus actividades.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Supervisar la operación, mantenimiento y construcción de la infraestructura de agua potable, drenaje sanitario, combinado, tratamiento y disposición de aguas residuales.	Supervisiones a la infraestructura hidráulica realizadas	69	Mensual	2	2	100%
Atención de Inconformidades por la prestación de servicios de agua y saneamiento en el Municipio de Veracruz.	Total de Solicitudes de usuarios	155	Mensual	60	60	100%
Realizar muestreo de cloro residual libre en tomas domiciliarias en la zona de competencia de este Instituto.	Reporte de recorrido	2	Mensual	1	1	100%
Realizar acciones encaminadas a fomentar la cultura del agua, a través de actividades para crear conciencia sobre el cuidado del líquido vital.	Total de acciones realizadas	2	Mensual	2	2	100%

Desarrollo Portuario y Zona Federal

Si bien es cierto esta área no existía de manera independiente, tiene sus inicios en la antigua coordinación de zona portuaria y estaba contenida dentro de la Dirección de Desarrollo Económico y Portuario, es por eso por lo que, en la presente administración se crea con la finalidad de potencializar la vocación productiva del municipio y vincular su desarrollo al crecimiento de la ciudad.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Fortalecer el vínculo con la autoridad portuaria, a través de reuniones periódicas donde se expongan temas prioritarios.	Total de proyectos ingresados a la Administración del Sistema Portuario Nacional de Veracruz	10	Anual	-	2	*_
Ofrecer cursos de capacitación a emprendedores y MiPyMES para el fomento al comercio exterior.	Total de cursos de capacitación a emprendedores y MiPyMES para el fomento al comercio exterior	1	Mensual	2	2	50%

*_ *La actividad no se considera para la evaluación mensual.*

Orquestando Cumbia

La música en la adolescencia es un factor influyente en la conducta, es por eso por lo que se crea el Programa Orquestando Cumbia, cuya finalidad es contribuir a mejorar la calidad de la educación en la ciudad, otorgando oportunidades de formación y recreación para niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a través del aprendizaje de la música mediante la conformación de grupos que fomenten el gusto por una cultura musical como elemento fundamental para su formación educativa y de esta forma regenerar el tejido social alejándolos de vicios y violencia.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Dotar de diferentes insumos que permitan la integración de la orquesta infantil.	Gestión de insumos	1	Anual	1	1	*_
Realizar presentaciones de los grupos musicales.	Presentación musical realizada	1	Anual	2	2	*_

**_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.*

Nota: *Se muestran dichas actividades en la Evaluación Municipal del mes de septiembre, sin embargo, no se promedia, ya que su* ***"frecuencia"*** *no corresponde a la evaluación mensual y por lo tanto no aparece reflejado en la gráfica general denominada "Resumen General de los Programa Anuales de Trabajo (PAT)". Además, una actividad que reportan, no se encuentra considerada en su MIR, por lo tanto, no se evalúa.*

Coordinación Financiera

Resumen General de la Coordinación Financiera.

Ingresos	73%
Planeación Catastral	57%
Registro Civil	88%
Panteones	100%
P. de Gobierno y Mejora Regulatoria	100%
Órgano de control Interno	100%
Unidad de Transparencia	100%
Contabilidad Gubernamental	100%
Asuntos Legales	79%

Ingresos

De acuerdo con las disposiciones y requerimientos de la Dirección de Ingresos, ésta tendrá a su cargo las siguientes atribuciones:

Recaudar, administrar, concentrar, custodiar, vigilar y situar los fondos municipales, así como los conceptos que deba percibir el Ayuntamiento, de conformidad con las disposiciones legales aplicables en materia de ingresos.

Si bien es cierto que en el Plan Municipal de Desarrollo solo se le asignó el Programa de Predial, tiene a su cargo el vigilar que las áreas administrativas realicen los cobros con exactitud y oportunidad, siendo responsable de las pérdidas que se originen por falta de ellos, en los casos que no haya exigido el pago conforme a la facultad económica coactiva.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Continuar otorgando la atención para el cobro del impuesto predial durante los meses de abril a diciembre.	Total de Impuesto Predial Recaudado	$6,922,379.00	Mensual	$ 9,946,257.00	$9,500,000.00	73%

*_ *La actividad no se considera para la evaluación mensual.*

Planeación Catastral

La Dirección de Planeación Catastral permite censar y conocer los bienes inmuebles asentados en el Municipio, registrar los datos exactos relativos a sus características, determinar su valor y conocer la situación jurídica de los mismos respecto a sus propietarios, todo ello encaminado principalmente a la captación de recursos a través del cobro de diferentes impuestos a la propiedad inmobiliaria, como son el predial y el de traslación de dominio, entre otros.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Cambios generales (actualizaciones de datos: nombres del propietario, domicilio, etc.).	(Total de Actualizaciones de Datos solventados/Total de actualizaciones solicitadas)*100	76	Mensual	120	97	78%
Cédulas catastrales.	(Total de cedulas catastrales otorgadas/Cédulas catastrales solicitadas) *100	111	Mensual	380	628	18%
Traslados de dominio DC-016.	(Certificados DC-016 entregados/Certificados DC-06 Ingresados)*100	569	Mensual	419	759	75%

Registro Civil

El Registro Civil es el encargado de realizar los procesos de los trámites registrales relacionados con la identidad y estado civil de las personas que requieren tener documentos formales, por lo que tiene la atribución de elaborar o gestionar copias de los documentos que dan certeza a ambas condiciones.
Expedir constancia del Estado Civil de las personas y su identidad, para que los ciudadanos obtengan la legal constancia de su identidad y de su estado civil.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Levantamiento de actas.	Total de actas otorgadas	1,353	Mensual	1,404	1,200	100%
Expedición de copias certificadas.	Total de copias certificadas de actas entregadas	1,960	Mensual	2,026	1,800	100%
Servicios del área de defunción.	Total de tramites de defunción otorgados	88	Mensual	57	52	100%
Restauración de actas.	Total de actas restauradas	300	Mensual	185	100	100%
Elaboración de libros de actas.	Total de libros de actas realizados	10	Mensual	10	10	100%
Asentamientos de recién nacidos en hospitales.	Total de actas de nacimientos de recién nacidos en hospitales otorgadas	23	Mensual	-	155	15%
Asentamientos extemporáneos.	Total de asentamientos extemporáneos realizados	1	Mensual	1	1	100%
Actas foráneas de municipios y otros estados.	Total de actas foráneas entregadas	204	Mensual	356	297	69%
Programa de asentamiento universal, oportuno y gratuito.	Total de actas de nacimiento otorgadas	544	Mensual	578	450	100%
Expedición de la clave única del registro de población (CURP).	Total de Claves CURP Expedidas y/o Actualizadas	727	Mensual	720	550	100%

Panteones

La actual dirección de panteones existía solo como una unidad administrativa adscrita a la regiduría de competencia bajo la comisión respectiva en esta administración sube su rango a nivel directivo, por lo cual no existen tantos antecedentes como las demás dependencias y entidades de la administración pública, por lo cual será conveniente que posterior a este primera evaluación y revisión por parte del órgano Interno de control de ser necesario se redefinan sus acciones.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Servicio inhumación.	Total de servicios de inhumación	101	Mensual	-	65	100%
Servicio exhumación.	Total de servicios de exhumación	50	Mensual	-	12	100%
Servicio depósito de restos áridos.	Total de servicios de depósito de restos áridos	42	Mensual	-	7	100%

Nota: *Una actividad que reportan, no se encuentra considerada en su MIR, por lo tanto, no se evalúa.*

Programa de Gobierno y Mejora Regulatoria

La actual Coordinación de Programa de Gobierno y Mejora Regulatoria si bien en la práctica realiza más actividades de las plasmadas en la presente evaluación, las aquí descritas son la de auténtica relevancia es por eso que divide sus acciones en 2 programas fundamentales, el Programa de Mejora Regulatoria y el Programa de Mejora de la gestión, ambos atendiendo su naturaleza que es implementar acciones tendientes a mejorar la gestión pública con planes, programas y acciones enfocados a elevar la productividad e impacto de las políticas públicas a partir de su elaboración, seguimiento y evaluación en conjunto con todas las dependencias y entidades de la administración pública municipal.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades, con base al Programa de Mejora de la gestión:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Programa de mejora de la gestión pública	Elaborar Documentos de apoyo a la mejora de la Gestión.	Total de documentos elaborados	1	Trimestral	1	1	100%
	Evaluar y reconocer los resultados del desempeño de las funciones constitucionales del municipio, a través de indicadores cuantitativos que midan la eficiencia, eficacia y calidad de las acciones realizadas.	Total de evaluaciones realizadas	1	Mensual	1	1	100%

Órgano de Control Interno

El Órgano de Control Interno es el encargado dentro de la administración municipal de planear y dirigir los sistemas de auditoría, dar seguimiento a los mecanismos de control y evaluación de la gestión, para vigilar la correcta aplicación de los recursos públicos, así como del cumplimiento de los objetivos y metas de programas en el marco del Plan Municipal de Desarrollo, atendiendo las quejas y denuncias presentadas, además de determinar las responsabilidades y sanciones administrativas por incurrir en actos u omisiones que infrinjan la ley.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Seguimiento y atención oportuna a las recomendaciones y observaciones derivadas de auditorías, realizadas por entes fiscalizadores externos (ORFIS, ASF, CGE, SPF, despacho externos, entre otros) para vigilar el cumplimiento de las medidas correctivas llevadas a cabo por las áreas responsables de las observaciones y recomendaciones que se hubieren acordado.	Seguimiento a auditorías	4	Anual	1	1	*_
Revisión documental y física de la normatividad en los procesos para prevenir probables inconsistencias en los procesos de contratación de obras y servicios y/o adquisición de arrendamiento de bienes.	(Total de revisiones realizadas / el total de revisiones planeadas) *100	23	Trimestral	100%	100%	100%
Seguimiento a la gestión de fondos federales y/o estatales para verificar la adecuada coordinación entre las diferentes entidades y órganos con los que se suscriban convenios de colaboración.	Porcentaje de seguimientos	1,027	Mensual	100%	100%	100%
Emitir un informe sobre el resultado de las evaluaciones realizadas a los sistemas de control interno existentes, a través de la plataforma virtual SEFISVER.	Informa de resultados de las evaluaciones de control interno	1	Mensual	1	1	100%
Supervisar el cumplimiento de captura de información financiera y técnica sobre el ejercicio, destino y resultado de los recursos públicos transferidos al ayuntamiento en los diferentes sistemas informáticos (SIMVER, SIGMAVER, BIM, PASH, entre otros).	Informe de cumplimiento de capturas en los diferentes sistemas	2	Mensual	2	2	100%
Dar seguimiento a las retenciones del 5 al millar para verificar la correcta retención a los contratistas y el oportuno entero a la autoridad correspondiente.	Validación de la retención a las (aplicada) estimación y/o finiquitos de obra	1	Mensual	-	1	100%
Dar atención y seguimiento a las quejas y denuncias ciudadanas en materia de responsabilidades de los servidores públicos, así como las derivadas del resultado de procesos de fiscalización.	Porcentaje de quejas y denuncias materia de responsabilidades de los servidores públicos atendidas	3	Trimestral	100%	100%	100%

Impulsar la participación y seguimiento en la conformación de los comités de contraloría social de obras y acciones.	(Total de comités instalados /total de obras realizadas) *100	6	Anual	100%	100%	*_
Realizar la dictaminación y validación de manuales de organización y procedimientos.	Total de dictámenes y validaciones de manuales de organización	36	Anual	1	1	*_
Seguimiento a la plataforma de COMPRANET en obra pública.	Seguimiento mensual a la plataforma de COMPRANET (Captura de Pantalla) Reporte	1	Semestral	-	1	*_
Seguimiento a la BEOT (bitácora electrónica de obra pública).	Bitácora Electrónica de Obras Públicas	1	Mensual	1	1	100%
Seguimiento al programa anual de obras y acciones del ejercicio 2022 así como de las sesiones de subcomité de obras.	Seguimiento al Programa Anual de Obras	2	Mensual	1	1	100%
Verificación al cumplimiento de la integración documental de expedientes técnicos unitarios de obras públicas.	Verificación de la integración documental de expedientes técnicos unitarios de Obras Tarjeta informativa de revisión listado de control de estimaciones Oficio de validación para obras publicas	23	Semestral	-	2	*_

**_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.*

Nota: *Una actividad que reportan, no se encuentra considerada en su MIR, por lo tanto, no se evalúa.*

Unidad de Transparencia

La Unidad de Transparencia es la encargada de Implementar de manera eficiente mecanismos de atención ciudadana, que faciliten el acceso a la información pública, el tratamiento y salvaguarda de los datos personales, así como brindar transparencia y certidumbre de las acciones de la administración pública municipal a través de sus acciones en coordinación con todos los sujetos obligados de la administración municipal y con acuerdo del comité de transparencia.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Capacitar al personal de la unidad de transparencia.	Personal capacitado de la unidad de Transparencia / Total de Personal de la Unidad de Transparencia	5	Mensual	4	4	100%
Gestionar y organizar cursos de capacitación y pláticas de sensibilización, dirigidas a integrantes del comité de transparencia, servidores públicos de la unidad de transparencia y de las diversas áreas administrativas del h. Ayuntamiento de Veracruz, en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, archivo y gobierno abierto.	Total de cursos de capacitación y pláticas de sensibilización, dirigidas a integrantes del Comité de Transparencia y servidores públicos	1	Cuatrimestral	1	2	*_
Porcentaje de Gestión de solicitudes.	(Total de solicitudes de transparencia atendidas/ Total de solicitudes recibidas) * 100	33	Mensual	35	33	100%
Elaborar y reportar el informe mensual de atención a solicitudes de información.	Informe de atención de solicitudes de información	1	Mensual	1	1	100%

Contabilidad Gubernamental

La Dirección de Contabilidad Gubernamental es la encargada de Proporcionar información financiera clara, veraz y oportuna, para cumplir con la ley de transparencia y la adecuada toma de decisiones en beneficio de la ciudadanía veracruzana.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Verificar que toda la documentación respalde los movimientos económicos y cumpla con el orden legal y técnico establecido para posterior registro diario y cronológico en los sistemas ODOO y SIGMAVER de acuerdo a su naturaleza evitando la postergación de registros, glosa y digitalización de los mismos para archivo físico y digital.	Verificación de pólizas	1,737	Mensual	1,000	1,000	100%
Elaboración de estados financieros para Ediles de la información registrada en sistema ODOO.	Estados financieros para ediles	1	Mensual	1	1	100%
Elaboración de estados financieros para Congreso de la información registrada en sistema SIGMAVER.	Estados financieros para congreso	1	Mensual	1	1	100%
Determinación de las retenciones del ISR para el entero y pago dentro del portal del SAT.	Informe de retenciones del ISR	1	Mensual	1	1	100%
Preparación de la información de los pagos hechos a terceros (proveedores) para envío de DIOT en el portal del SAT.	Informe de pagos	1	Mensual	1	1	100%
Calculo del ISERTP para envío y pago por medio del portal de la OVH.	Calculo del ISERTP	1	Mensual	1	1	100%
Publicación de la información financiera en las páginas web oficiales.	Publicación de la información financiera	14	Mensual	14	14	100%

Asuntos Legales

La Dirección de Asuntos Legales busca enfilar al Ayuntamiento como un ente público que se pronuncie y actúe de manera responsable, verificando que los actos que emita y sus Servidores Públicos, se apeguen a la normativa en vigor, en estricto derecho, ponderando en todo momento el bien común de los ciudadanos.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Efectuar la elaboración, contestación y atención de actividades jurisdiccionales.	Total de actuaciones jurídicas	10	Mensual	5	13	77%
Realizar la oportuna atención de demandas, actuación y seguimiento permanente en procesos judiciales en los que el Ayuntamiento es parte.	Total de demandas y procedimientos atendidos	32	Mensual	5	20	100%
Otorgar consejería a las áreas del Ayuntamiento, así como a la Presidencia Municipal, con la intención de que los actos de autoridad realizados sean efectuados en apego al marco normativo vigente.	(Total de asesorías otorgadas/ Total de asesorías solicitadas) *100	7	Mensual	1	5	100%
Llevar a cabo la revisión, adecuación y actualización de legislación municipal.	(Total de validaciones y/o modificaciones / Total de normativas municipales programadas) *100	4	Trimestral	1	1	100%
Analizar y Emitir opinión legal, respecto de los convenios o contratos que celebre el ayuntamiento o de los cuales forme parte; así como los reglamentos que se propongan.	(Total de validaciones realizadas/total de actividades Solicitados) *100	1	Mensual	3	5	20%

Archivo Municipal

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Septiembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Atención a peticiones de asesorías en materia archivística al personal de las áreas de la administración pública municipal.	Total de asesorías otorgadas al personal de la administración pública municipal	2	Semestral	75	76	*_

**_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.*

Nota: *Se muestra dicha actividad en la Evaluación Municipal del mes de septiembre, sin embargo, no se promedia, ya que su* ***"frecuencia"*** *no corresponde a la evaluación mensual y por lo tanto no aparece reflejado en la gráfica general denominada "Resumen General de los Programa Anuales de Trabajo (PAT)".*

Conclusión

Los resultados mostrados en el presente informe se relacionan con los impactos o consecuencias para la comunidad de los productos o actividades del gobierno. Los resultados reflejan los impactos intencionados y no intencionados de las acciones gubernamentales.

Los sistemas de control que implementemos para mejora de la gestión deberán poner más atención en los procedimientos. Sabemos que las direcciones no pueden gastar si no existe autorización, menos pueden destinar recursos a fines para los que no han sido asignados. Los procedimientos y las formas son muy importantes, pero interesan también, los resultados.

Los ciudadanos saben que algo debe cambiar, no están contentos ni con las instituciones ni con las organizaciones políticas y sus líderes. Quieren ejercer plenamente su derecho a decidir sobre los asuntos de interés público; que la definición de éstos sea lo más transparente posible; que en la gestión pública exista orden y un rumbo definido, para poder desarrollar sus capacidades individuales y las de sus organizaciones; para reconocer las razones de interés público como suyas; y quieren, además, buenos gestores, que alcancen los resultados esperados.

Ante ello, se esperan mejores sistemas de indicadores de medición del desempeño con el fin de gestionar información clara y precisa sobre el estado que guarda el ejercicio de los recursos públicos a nivel municipal.

Para eso se debe en primera instancia hacer responsables a las áreas de su presupuesto, capacitándoles en el manejo de este, con el objetivo de medir eficiencia y eficacia, además cuando las condiciones sean adversas buscar otros mecanismos de gestión que contribuyan a cumplir con el objetivo para el que la ciudadanía nos ha elegido.

Debemos priorizar el objeto del gasto, crear, adecuar y actualizar la política pública, para lograr acciones de alto impacto social, que no sólo luzcan en números, sino que permee en la percepción ciudadana, ya que lo que no percibe, no existe.

Asimismo, se debe regularizar la situación administrativa en materia de Manuales de organización y procedimientos, ya que eso impacta a toda la administración dentro de los criterios de Evaluación.